

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº 002/2013.-

En Licantén, en sala legalmente constituida (Dependencia Biblioteca Pública), a **14** días del mes de enero de 2013, siendo las **15:40** Horas, se verifica una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Sr. **MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DÍAZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Solicitudes patentes de alcoholes (Temporales y anuales)
- 4.- Revisión Ordenanza Local sobre permisos, derechos y concesiones.
- 5.- Programa de actividades verano 2013, comunal
- 6.- Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal
- 7.- Cuenta Sr. Presidente.
- 8.- Varios.

1.- **Apertura y revisión del acta anterior.-**

Señor **Presidente** da por abierta la sesión y coloca en revisión el acta de la sesión ordinaria pasada, instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Sra. **Coffin** (página 6), aclara que respecto a un posible mejoramiento económico para los funcionarios municipales, planta y contrata, ella sugirió que se materializara a través de un programa de mejoramiento (actividades de trabajo).

Sra. **Valdés**, respecto a su intervención de la página 13 desea complementar que el joven Licantenino que obtuvo puntaje nacional en la PSU, sus estudios de enseñanza media los realizó mayoritariamente en el Liceo de Hualañé, comuna del mismo nombre.

Sr. **Reyes**, objeta el acuerdo relativo al comodato a favor del Club Deportivo Lora Unido, sede social, en el sentido que en votación dividida se acordó aprobar el período de años faltantes de otro contrato de comodato que fuera aprobado anteriormente para dicha organización comunitaria (cuatro votos por esa idea y tres votos que estuvieron por otorgar el comodato por 40 años, de acuerdo a lo solicitado).

Sr. **Canales**, desea complementar sus dichos de la página 13 en el sentido que su solicitud o requerimiento de iluminación era para la multicancha del Liceo ARS. De Lora y también para el gimnasio techado de la misma localidad.

Además, en esta instancia el Sr. Presidente presenta a la Administradora Municipal, nombramiento que ha recaído en doña Catherine Guzman, Asistente Social, a quien le ofrece la palabra.

Sra. Administradora Municipal dirige un breve saludo a los asistentes y manifiesta su firme disposición a trabajar con el Concejo Municipal. Agrega, que anteriormente trabajó en Municipalidades y en el FOSIS por espacio de nueve años, correspondiéndole en ese período conocer la comuna de Licantén.

También, el Sr. **Presidente** informa a la asamblea que la subrogancia del cargo de Alcalde será realizada por el Secretario Municipal don José Muñoz Medina, Directivo Municipal grado 9º ESM.

2.- Revisión correspondencia.-

Seguidamente se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al detalle siguiente:

Convenio Municipalidad de Talca: Al respecto, se informa que con fecha 02 de Enero de 2013 se suscribió un convenio de colaboración y cooperación mutua entre la Ilustre Municipalidad de Talca e Ilustre Municipalidad de Licantén, relativo a:

Prestarse ayuda y asesoría técnica en el desarrollo de proyectos conjuntos y propios de cada una de las municipalidades celebrantes, la que específicamente consistirá en el apoyo de personal, de equipamiento y de material adecuado para estudiar, analizar, evaluar y ejecutar programas de carácter social, cultural, deportivo, recreacional, de salud, tecnológico, así como toda otra iniciativa en común. Para esto se comprometen mutuamente, sin que esta enumeración sea taxativa a:

a.- Disponer de personal capacitado para apoyar los objetos que en conjunto se han propuesto y convenido ambas municipalidades.

b.- Poner a disposición del presente convenio elementos necesarios para el cumplimiento de los fines propuestos.

c.- Prestarse colaboración para la ejecución de determinados proyectos propios o comunes, ya sean en el ámbito social, deportivo, recreacional o cultural, para lo cual se podrá disponer, de materiales, recurso humano, maquinarias, participación en programas deportivos, culturales y recreacionales y vehículos necesarios para dar respuesta efectiva y eficiente a la comunidad.

d.- Prestarse mutua capacitación y colaboración en ámbitos de que sean de interés para cualquiera de los municipios.

3.- Solicitudes patentes de alcoholes (Temporales y anuales).-

En materia de rentas municipales el Sr. Presidente informa que se han recibido diversas solicitudes de patentes de alcoholes, anual y temporal, siendo necesario que el concejo municipal conozca y posteriormente resuelva. Agrega, que con la finalidad de exponer y responder consultas se encuentra en la sesión el Jefe del Departamento de Rentas doña **ULDA GIL ORMAZABAL**, a quien le solicita intervenir.

Hace uso de la palabra la mencionada funcionaria quien se refiere a que se han recibido las siguientes solicitudes de patentes de alcoholes:

PATENTES TEMPORALES

ORD.	NOMBRE	DIRECCION	GIRO
01.-	YAQUELINE BEZART PEREZ	A.BESOAIN Nº 486 ILOCA	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
02.-	MARIA LICET GONZALEZ CORREA	A,BESOAIN Nº 322 ILOCA	CASA DE PENSION
03.-	MANUEL ALEX ORELLANA FIGUEROA	A.BESOAIN Nº 480 ILOCA	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
04.-	FLORENTINA DEL CARMEN BREVIS BREVIS	A.BESOAIN Nº 306 ILOCA	RESIDENCIAL

PATENTES ANUAL

01.-	CARMEN VEAS TOLEDO	DUAO S/N	RESTAURANT DIURNO
02.-	MARIA ANGELICA FARIAS FARIAS	RANCURA S/N	RESIDENCIAL
03.-	MARIA ALCAPIDO VIDAL	LOTE A.RANCURA S/N	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
04.-	SOC.HOTELERA Y TURISMO TRIBU LODGE LTDA.	RANCURA ILOCA S/N	RESTAURANT DE TURISMO

ACUERDO:

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar el otorgamiento de patentes de alcoholes a favor de las personas enunciadas precedentemente (anuales y temporales).

4.- Revisión Ordenanza Local sobre permisos, derechos y concesiones.-

Se entrega copia de Ordenanza a los Sres. Concejales para su análisis, procediéndose a su revisión en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.

5.- Programa de actividades verano 2013, comunal.-

En el ámbito de las actividades deportivas, recreativas y culturales de verano, comunal, el Sr. **Presidente** informa acerca de diversas actividades, ya programadas, a realizarse en la ciudad de Licantén, Los Junquillos, Lora y balnearios de La Pesca, Iloca y Duao, durante los meses de enero y febrero de 2013. Agrega, que la información está disponible en los medios de comunicación con que dispone el municipio. Manifiesta que el festival de la canción se efectuará los días 01 y 02 de febrero próximo, haciéndose coincidir con los juegos de verano de Licantén, ya que para esa fecha Arauco y Constitución S.A. aportará con un número artístico de envergadura (financiamiento).

Invita a los Sres. Concejales (as) a entregar sugerencias o aportes de posibles nuevas actividades que se podrían realizar.

Al respecto se producen las siguientes intervenciones:

Sra. **Coffin**, sugiere realizar actividades deportivas y recreativas en plaza de armas de Licantén, apoyar actividad de rugby. También, realizar campeonatos de ajedrez en Licantén e Iloca.

Sra. **Valdés**, sugiere que a través de la radio local se realicen transmisiones, en forma directa, desde la plaza de Licantén, especialmente en la tarde. También, estima conveniente que se consideren actividades de surf y carreras de perros galgos.

Sr. **Presidente**, dice que a manera general, se considera difundir música los días lunes, martes y miércoles, jueves cine, viernes karaoke y el día sábado música en vivo. Agrega, que el día 26 de enero se verá la posibilidad de realizar un encuentro de fútbol entre Curicó Unido y un seleccionado local, a cargo del profesor don Pablo González Valenzuela. Por último, informa que se realizará una trilla a yegua suelta en Los Junquillos, el día 26 de enero de 2013.

Sr. **Donoso**, es de opinión que en la programación de verano se considere un campeonato de fútbol, para pescadores, y una clínica deportiva (Curicó Unido).

6.- Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal.-

Señor **Presidente**, manifiesta que tal como se acordó en la sesión ordinaria pasada corresponde revisar y nominar integrantes en las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo a la siguiente propuesta:

Al respecto y por consenso de los asistentes se **acuerda** constituir las siguientes comisiones, estando integradas por las siguientes autoridades locales:

1.- EDUCACION Y CULTURA:

JENNY VALDES DIAZ
CARLOS CANALES HAFEMANN
VALERIE COFFIN FUENZALIDA

2.- OBRAS MUNICIPALES:

BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA
CLAUDIO REYES FUENZALIDA
ALVARO DONOSO PAVEZ

3.- SALUD, MEDIO AMBIENTE Y AGROPECUARIO:

CLAUDIO REYES FUENZALIDA
VALERIE COFFIN FUENZALIDA
CARLOS CANALES HAFEMANN

4.- JUVENTUD, DEPORTES Y RECREACION:

YENNY VALDÉS DÍAZ
BRUNO GONZALEZ ACUÑA
CARLOS CANALES HAFEMANN
VALERIE COFFIN FUENZALIDA

5.- FINANZAS:

ALVARO DONOSO PAVEZ
YENNY VALDÉS DÍAZ
VALERIE COFFIN FUENZALIDA

6.- DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO (MUJER):

CLAUDIO REYES FUENZALIDA
VALERIE COFFIN FUENZALIDA
BRUNO GONZALEZ ACUÑA
YENNY VALDÉS DÍAZ

Sobre esta materia los asistentes acuerdan, que en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal se procederá a nominar al Presidente de cada comisión de trabajo. Así se **acuerda**.

7.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales las autoridades locales hacen ver diversas materias, inquietudes e iniciativas de interés de la comunidad:

Concejala señora Coffin

1.- Se refiere a la posibilidad de efectuar una poda a ganchos de los árboles del estadio municipal de Licantén, ya que revisten peligro de accidente para las personas que concurren a presenciar las actividades deportivas (graderías).

2.- Solicita que la municipalidad pueda requerir a la Intendencia Regional la factibilidad de que pueda haber reparto de agua a los sectores rurales de la comuna Licantén.

3.- Consulta la posibilidad de luminarias en el sector camino a Uraco, entendiéndose de que el proyecto estaba formulado.

Secretario Municipal, señala que el proyecto no existe y que en varias oportunidades se le planteo o solicitó a SECPLAC.

4.- Hace mención a que el funcionario de Carabineros de Iloca, señor Francisco Chamorro, habría señalado que no se les invitó a participar en la reunión realizada con los comerciantes de zona costa, actividad que se llevó a cabo recientemente.

Secretario Municipal, menciona que estaba invitado el Comisario de Carabineros de Licantén, invitación formal entregada dentro del plazo prudente.

Concejala señora Valdés:

Pasa.

Concejal señor Donoso:

1.- Manifiesta que para el Balneario Duao, Iloca, La Pesca, se han otorgado muchos permisos para locales temporales y su construcción se ha convertido en una palería, reconociendo que todas las personas tienen derecho a ganarse la vida, pero de una forma más ordenada, por lo cual sugiere que para el próximo año la municipalidad construyera algo más bonito y arrendarles a esa personas.

Señor Presidente, señala que la municipalidad debe llegar a crear una ordenanza participativa e inclusiva en donde el Concejo participe y las cámaras de comercio, para así definir la materialidad, diseño, en donde el Concejo tenga locales para arrendar o entregar en comodato o si la persona va a construir que se ciña a ciertas normativas impuestas, pero como eso no existe se optó por seguir la lógica que se estaba dando que era autorizar los permisos que han estado y él como Alcalde, no iba a entrapar lo que se estaba haciendo y menos en esta temporada.

2.- Sugiere que se deje un poco de plata para ir ornamentando el balneario de la comuna. Agrega, que para eso tiene varias propuestas como por ejemplo hacer tipo paradero en dos aguas y colocar en distintos sectores del Borde Costero.

3.- Manifiesta que un vecino de Duao le ha reclamado por la basura, la que no es retirada por el camión recolector de Residuos Domiciliarios. Además, agrega que hay basura en la playa, no hay basureros en la playa.

4.- Sugiere si el Alcalde puede hablar con el General de Zona de Carabineros, para que el Reten de Carabineros Iloca se construya en el mismo lugar donde estaba el destruido por el tsunami, ya que los vecinos del sector de Iloca así lo quieren.

Sobre esta materia el Sr. **Presidente**, aclara que la decisión del lugar de construcción de un nuevo recinto policial pasa por las autoridades nacionales y existe un compromiso de construir en terreno del Barrio Cívico de Iloca, terreno ya adquirido por el SERVIU.

5.- Sugiere que se pueda considerar el caso del señor Daniel Muñoz, persona accidentada con domicilio en Huapi y que actualmente se encuentra en Molina, para que pueda trasladarse al ELEAM de Licantén.

Al respecto, Secretario Municipal informa que todo nuevo ingreso a la residencia ELEAM Licantén debe cumplir con requisitos establecidos por SENAMA (Edad mayores de 60 años, ficha de protección social, que tenga carencia de vivienda).

Concejal señor Reyes:

1.- Da a conocer al Concejo Municipal un percance que tuvo el día viernes pasado, el cual fue envenenamiento de animales por contaminación de afluentes de vertientes naturales con un agroquímico, lo cual le afectó con el envenenamiento de tres caballos uno de ellos muertos, situación que reviste de preocupación, ya que tiene escurrimiento y puede complicar la flora, fauna y también hasta personas. Ante tal situación, manifiesta que ha realizado las denuncias correspondientes como lo es en Carabineros, Fiscalía, PDI, Labocar, SAG, solicita al señor Alcalde la posibilidad de volver a conversar con la Fiscalía para que ordene que se cierre o el Juez decrete el cierre del pozo y así evitar un problema mayor para la comunidad.

2.- Preocupación por el estado en que está el Pablo de Rocka, sector Los Escalones de la comuna de Licantén. Además, sugiere que se pueda dejar a una persona los fines de semana para que mantenga el aseo de ese sector.

3.- Solicita la posibilidad de pasar la Motoniveladora en calle subida cementerio desde el término del asfalto hacia arriba, ya que el camino se encuentra en malas condiciones.

4.- Preocupación por la acumulación de pasto seco en calle Ciro Boetto (Ex Línea Férrea), ya que se puede provocar un incendio.

5.- Hace mención a petición de jóvenes del sector de la costa liderado por el señor Francisco Muñoz y Diego Beltrán, quieren realizar el día 19.01.2013, realizar una actividad llamada Expo Tuning, y ellos solicitan la colaboración de un generador, facilidad de terreno y escenario.

Señor Presidente, señala que ha conversado bastante con ellos, pero no le habían mencionado tal necesidad, manifiesta que el apoyo para esa actividad está por parte de la municipalidad.

6.- Menciona que se comunicó con él un joven de la costa, y que está egresado en arte de la Universidad de Talca, el señor José Antonio Jara Gutiérrez del sector de La Pesca, el cual tiene un proyecto de una casa de arte para la costa, para eso desea solicitar aporte a la municipalidad y por lo cual está dispuesto a asistir a una reunión de Concejo Municipal a realizar una exposición, motivo por el cual se solicita la autorización. Manifiesta que este joven desea solicitar alrededor de \$1.000.000.- a \$1.500.000.-, ya que traería dos profesores de artes para hacer talleres tanto de pintura como otros, además haría muestras de sus pinturas para así ganar plata vendiendo sus pinturas.

Señor Presidente, le sugiere que el joven se acerque a conversar con él en la municipalidad.

Concejal señor González:

1.- En el ámbito de la cultura de Licantén desea sumar el trabajo que realiza la Mesa de Mujeres Rurales, la propuesta de escribir la historia de Licantén hecha por José Cervela Toledo (escritor), hija del pintor Santana (La Pesca), quien ha manifestado siempre estar disponible para realizar talleres de pintura y de esta forma, mantener a niños y jóvenes entretenidos en esta temporada.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y señala que la propuesta que le había hecho para ver la posibilidad de tomarla en cuenta en algún taller extraescolar por la Ley SEP.

2.- Se refiere a la limpieza de la playa, y la importancia de poder contar con sacos que aportan y sirven para llegar a un punto con la basura para el retiro del camión recolector.

3.- Informa de pastizal que hay en la calle Hospital de Licantén, lo que disminuye la vista y lo hace peligroso para los vecinos y transeúntes de esa calle. Agrega, que en el estero de calle Dr. Luis Herrera, se realizó una limpieza y se dejó a orillas, por lo cual solicita que vean otros puntos para limpiar.

4.- Menciona que en la Villa el Bosque se defina el sector a estacionar, por lo cual sugiere que se pueda normar y regularizar el estacionamiento.

5.- Sugiere que se pueda ver la señalética que hay en calle Luis Cruz, y que refiere a la ubicación a Vichuquén.

6.- Reitera situación de la Avenida Lautaro, por lo cual sugiere que se realice un esfuerzo mayor por mejorar la calzada, la berma y la señalética de piso que debería estar instalada por la velocidad.

Señor Presidente, señala que invitó a una reunión al Director Regional de Vialidad y vieron en terrenos los problemas que hay en la comuna, el que está con total disposición en participar en una reunión de Concejo Municipal, próximamente.

7.- Consulta sobre el avance que se debería tener con los grupos habitacionales especialmente con los terremoteados y a la vez solicita listado de las asignaciones de las casa de la Villa Solidaridad.

8.- Solicita los antecedentes del nuevo Director del Departamento de Salud.

9.- Solicita todos los antecedentes del funcionario municipal Giribert Leiva Gonzalez, desde el concurso público hasta el día de hoy.

Concejal señor Canales:

- 1.- Menciona que una vecina del sector de Huapi, le mencionó la necesidad de desparasitar a perros.
- 2.- Sugiere la posibilidad de podar los arboles en la Plaza de Armas Licantén, poda dirigida y controlada.
- 3.- Se refiere que en algunos sectores de la Plaza de Armas los escaños se ven como disminuidos y al lado de la pérgola los sauces tienen las ramas larga y se hace más oscuro y permite que los jóvenes se instalen a tomar, lo que es molesto para los vecinos del frente.
- 4.- En subida calle Hospital hay pastizales secos.
- 5.- Sugiere música ranchera para la Plaza de Armas Licantén, días de show en vivo.
- 6.- Da cuenta, que en Villa Juan Pablo II de Licantén, la empresa que está trabajando en la pavimentación de la calle, solamente se vieron dos días y no se han visto más.
- 7.- Reclamo de la Villa el Bosque, con respecto a la basura acumulada en los receptáculos, culpa que es compartida, los cuales están dispuesto a buscar otra forma para recepcionar la basura, problemática latente en el sector.

Señor Presidente, manifiesta que participó de una reunión en la Villa El Bosque y en esa reunión no fueron capaces de colocarse de acuerdo, y la municipalidad está cumpliendo con todo el trabajo, el problema pasa porque los camiones no se pueden meter a los pasajes, por lo cual estuvo pensando en una formula y que consistiría en que los vehículos en ciertos horario cuando pase el camión salieran del pasaje para el ingreso del camión, pero es un tema que ellos tienen que decidirlo, los que quedaron de hacer una reunión y consultarlos en las casas y otra alternativa que surgió es sacar de raíz los receptáculos, y ante la pregunta que le hicieron de colocar más receptáculos señala que fue tajante en decirles que no, ya que eso permite crear el mismo fenómeno del micro basural.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y manifiesta que alomejor con un proyecto se les podría regalar contenedor a cada familia para que los tenga en su casa.

Señor Presidente, insiste que la buena idea y nació de ellos es sacar los autos en un horario para que pase el camión.

- 8.- Consulta cual es el conducto regular para solicitar el minicargador (gato) municipal.

Secretario Municipal, señala que debe conversar con la Encargada de Movilización, ya que se debe cancelar un monto por concepto de combustible.

9.- Menciona que en la subida cementerio hay un casa que a la fecha no está terminada, subsidio habitación.

Secretario Municipal, responde que esa situación la atendió él en su oficina y fue derivado al ITO de la Egis Municipal y en opinión de ellos se iba a resolver oportunamente.

8.- Siendo las 19:30 Horas y quedando pendiente lo relativo a revisar Ordenanza Local sobre derechos, concesiones y permisos municipales, se coloca término a la sesión.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:

JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE